ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA ETS DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA UNED, DEL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2019

Asistentes:

D. Francisco Mur Pérez (Subdirector de Ordenación Académica)

D. Sergio Martín Gutiérrez (Coordinador del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Control Industrial)

D. Claudio Bernal Guerrero (Coordinador del Máster Universitario en Ingeniería Industrial)

Dña. María del Mar Espinosa Escudero (Coordinadora del Máster Universitario en Ingeniería del Diseño)

Dña. Alicia Mayoral Esteban (Coordinadora del Grado en Ingeniería Mecánica y en Ingeniería en Tecnologías Industriales)

D. Juan Vicente Míguez Camiña (Coordinador del Grado en Ingeniería Eléctrica y en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática)

D. Antonio Nevado Reviriego (Coordinador del Máster Universitario en Investigación en Tecnologías Industriales)

Dña. Clara Pérez Molina (Coordinadora del Master Universitario en Sistemas Electrónicos de Información y Comunicación)

Dña. Paloma de Pablo Montes (Representante del PAS)

D. Manuel Domínguez Somonte (Representante PDI)

Dña. Mª Elvira Larios Fuertes (Representante de oficina de calidad)

D. Fernando Varela Díez (Secretario de la Escuela)

Excusa su asistencia:

Excusan su asistencia D. Enrique Moreno González, Dña. Dolores Galera Martínez, D. José Carpio Ibáñez, Dña. Esther Gil Gómez, Dña Eva Mª Rubio Alvir.

En Madrid, a las 12:35 horas del día 11 de diciembre de 2019, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad de la ETS de Ingenieros Industriales de la UNED, en la Sala de Grados de la ETS Ingenieros Industriales con la asistencia de los miembros que se relacionan arriba. Se tratan los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de la reunión anterior

Se aprueba el acta de la reunión anterior de fecha 11 de diciembre de 2018.

2. Informe del Director

El director excusa su asistencia. Le sustituye el Subdirector de Ordenación Académica (D. Francisco Mur).

a. **Informes de másteres**

Ha llegado informe favorable de 4 másteres en la Escuela, por 4 años. Los dos restantes, el Máster Universitario en Ingeniería Industrial y el Máster Universitario en Sistemas Electrónicos de Información y Comunicación pasan la revisión de ANECA este año. Dña. Elvira Larios interviene para comentar el procedimiento.

b. **Cambios en la coordinación de los másteres**

Pasan a ser coordinador del Máster Universitario en Ingeniería Industrial D. Claudio Bernal Guerrero sustituyendo a Dña. Cristina González, y secretaria Dña. Miryam B. Sánchez, sustituyendo a D. Fernando Varela. De igual forma, pasa de secretario a coordinador del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Control Industrial D. Sergio Martín Gutiérrez en sustitución de D. Gabriel Díaz Orueta y pasa a ser secretaria Dña. África López-Rey.

c. Procedimiento de renovación de coordinadores de los grados.

El subdirector indica que los cargos deben ocuparse 4 años con una única renovación de otros 4. Hay que ver el estado actual de los nombramientos y determinar un procedimiento de renovación.

d. Cambios del Máster Universitario en Ingeniería Industrial.

Como consecuencia del informe del panel, se solicitaron 4 cambios que ya están implantados y en marcha. Dña. Elvira Larios interviene, indicando que lo incluyamos en los informes anuales de seguimiento.

e. Participación estudiantil.

El subdirector indica que es preciso solicitar a la delegación de alumnos la participación estudiantil. Aprovecha para hacer constar que no hay alumnos entre los asistentes, a pesar de estar convocados, y sugiere el establecimiento de un procedimiento para exigir la asistencia de los estudiantes a las comisiones, la delegación de funciones en otros o relevarlos de sus funciones. Se intentará poner medios para solventar esa circunstancia. Se menciona la jornada de calidad con la ANECA en la que el ponente hizo hincapié en la importancia de la participación estudiantil.

Se entra en debate sobre el tema.

El subdirector D. Francisco Mur propone buscar nuevos mecanismos para fomentar la participación de los alumnos en comisiones (plan de mejora) ante la dificultad intrínseca de nuestros alumnos para asistir a las reuniones, para ser proactivos con el problema.

En cuanto a las encuestas de los profesores, se propone ampliar el calendario para facilitar que las cumplimenten.

La profesora Dª Mar Espinosa indica que es mejor adelantar el período de encuestas para que coincida con un período más liviano de trabajo para los profesores, a principios de octubre. Dña. Elvira Larios indica que no es posible antes de finales de octubre, ya los tiempos están muy ajustados.

f. Cambio en el procedimiento de aseguramiento de la calidad.

Desde el rectorado se va a cambiar el procedimiento de aseguramiento de la calidad. Las facultades y Escuelas serán acreditados para que éstas hagan las evaluaciones de los títulos:

acreditación de centros. Se pasaría a una evaluación única del centro cada 5 años. Dña. Elvira Larios interviene explicando el procedimiento.

El subdirector D. Francisco Mur comenta la existencia de cursos de formación internos en la UNED para este proceso de aseguramiento interno de la calidad.

g. Propuesta de Grado en Ingeniería Energética.

Nuevo plan de estudios que cubra las carencias de las propuestas anteriores. Se corrigen algunas erratas en nombres de asignaturas, y se entra en debate. La comisión da el visto bueno a la propuesta del plan.

3. Informes de los coordinadores de los grados y másteres de la Escuela.

a. Grados

Subdirectora Mayoral:

Bajada de 3% en matrícula, el máximo responsable ha sido la captación de nuevos, ya que los datos de abandono son algo mejores. Suben los egresados. Grados en revisión.

Subdirector Míguez:

Sobre el envío de documentación desde los CCAA. Es necesaria una mejora en el procedimiento de envío de documentación para el reconocimiento de créditos desde los CCAA, ya que se han detectado problemas.

Sobre las prácticas, la aplicación sigue en espera. Problemas con la distribución geográfica de los centros que ofertan prácticas. Posible problema que repercute en que la gente evite las asignaturas con prácticas.

Además, no hay forma de verificar que realizan las prácticas en los CCAA de forma efectiva.

El director interviene diciendo que se contactó con los vicerrectorados competentes y dijeron que se coordinaría con el CCAA de Madrid para las prácticas presenciales, aunque estuviesen adscritos a otros centros para las tutorías. Indica que habrá que comprobar que este compromiso del vicerrectorado se cumple.

b. Máster Universitario en Ingeniería del Diseño

Dª Mar Espinosa remite al informe incluido. Constata la poca participación de los alumnos, incluso previa selección. Bajada en la matrícula.

Además, indica problemas de calidad en las láminas de los exámenes. Se ve mejor el examen que la lámina.

c. Máster Universitario en Investigación en Tecnologías Industriales

Se acreditó en marzo con recomendaciones. Menciona el tema de los indicadores, que no coinciden las reales con los de la memoria. En cuanto a la matrícula, más estabilizada que en años anteriores.

d. Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Control Industrial.

El coordinador hace una breve referencia a la bajada en preinscripciones y matrícula.

e. Máster Universitario en Ingeniería Industrial

El coordinador describe de forma somera los números del máster. Aumento de matrícula. Documento favorable de ANECA de la petición de cambio de la memoria. Problemas con la aplicación cuando hay peticiones de cambio de especialidad.

La profesora Dª Mar Espinosa hace constar que se borran los registros de los alumnos de su máster que se dan de baja, sin embargo, en Alf de grado aparecen todos los alumnos que han intentado hacer la matrícula y no se borran. Eso da una diferencia importante entre los alumnos que figuran en los cursos virtuales y en la aplicación de gestión de calificaciones.

Se comenta pedir una cuenta de alumno para ver todo desde su perspectiva y poder ayudarles y comprobar que todo funciona.

f. Máster Universitario en Sistemas Electrónicos de Información y Comunicación

La coordinadora indica que se mantiene la matrícula ligeramente a la baja. Al año que viene será la revisión de la ANECA. Realiza una petición de retraso de los cuestionarios a Dª Elvira Larios.

4. Asuntos de trámite

No hay.

5. Ruegos y preguntas

No hay.

Sin otros puntos que tratar a las 14:16 h se levanta la sesión.

V.B. El Director

D. José Carpio Ibáñez

El Secretario

D. Fernando Varela Díez

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
E.T.S. INGENIEROS INDUSTRIALES

ANEXO I (punto 3)

Memoria de los cuatro Grados de Ingeniería

Memoria del Máster Universitario en Ingeniería Industrial.

Memoria del Máster Universitario en Investigación en Tecnologías Industriales

Memoria del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Control Industrial

Memoria del Máster Universitario en Ingeniería del Diseño

Memoria del Máster Universitario en Sistemas Electrónicos de Información y Comunicación

Memoria del Máster Universitario en Ingeniería Avanzada de Fabricación

Reunión de la Comisión de Calidad de la Escuela 11/12/2019

INFORME DEL MÁSTER EN INGENIERÍA AVANZADA DE FABRICACIÓN DE LA E.T.S. DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE LA UNED

Curso 2018/2019

El curso 2018/2019 se ha cerrado con un total de 22 TFMs leídos:

- 2 en la convocatoria de febrero
- 6 en la de junio
- 14 en la de septiembre

El curso ha transcurrido sin incidencias destacables. Al igual que en cursos anteriores, la Comisión de revisión de exámenes no ha tenido que reunirse ni llevar a cabo acción alguna.

Curso 2019/2020

En relación con el curso 2019/2020 decir que:

- Se recibieron un total de 214 preinscripciones:

  141 de nuevos alumnos, de ellas 116 contaban con la documentación necesaria, se denegaron 17 por no cumplir con los requisitos del Máster, y se admitieron 90. Además se estableció una lista de espera que se fue actualizando periódicamente hasta el final del plazo de matrícula.

  73 de antiguos alumnos de los cuales, de las cuales 73 fueron inmediatas y 3 de ellas admitidas tras realizar la convocatoria de gracia.

- A día de hoy hay un total de 143 matriculados entre estudiantes antiguos y de nuevo ingreso.

Calle Juan del Rosal, número 12
28040, Madrid
Tel: 91 398 64 58

www.uned.es/dpto-icf/
E_mail: inconfa@ind.uned.es

INFORME sobre el estado del Máster Universitario en Sistemas Electrónicos de Información y Comunicación

Datos numéricos del Máster:

- Alumnos nuevos preinscritos en el curso académico 2019/2020: 32
- Alumnos nuevos admitidos en la convocatoria del curso académico 2019/2020: 22
- Alumnos de nuevo ingreso matriculados este curso 2019/2020: 19
- Alumnos totales matriculados en este curso 2019/2020: 39
- Alumnos egresados del pasado curso académico 2018/2019: 8

A lo largo del curso académico 2018/2019 han tenido lugar las siguientes reuniones relacionadas con las actividades de coordinación del Máster:

- ✓ Comisión de programa del Máster: 3 veces
- ✓ Comité de Coordinación del Título Oficial de Máster en Sistemas Electrónicos de Información y Comunicación - Máster ICES: 1vez
- ✓ Comité de Seguimiento del Acuerdo Marco de Colaboración entre la UNED y la Universidad de Plovdiv - Máster ICES: 1 vez

El 19 de septiembre de 2017 la UNED recibió de la Secretaría General de Universidades la Resolución de Renovación del título en términos FAVORABLES. Este año se han enviado las modificaciones de la memoria que proponía el panel de expertos de la ANECA con respecto al título.

Desde la coordinación del máster se está haciendo un esfuerzo para animar a los alumnos y al profesorado a rellenar los cuestionarios de satisfacción, pero lamentablemente la cantidad de datos recogidos todavía está lejos de ser satisfactoria.

Clara Pérez Molina

Coordinadora del Máster Universitario en
Sistemas Electrónicos de Información y Comunicación

INFORME DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DEL DISEÑO

DICIEMBRE 2019

Los puntos más importantes a destacar del desarrollo del máster durante el curso académico son los que se indican a continuación:

- En la reunión de la Comisión de Coordinación del máster del 19 de septiembre de 2018 se analizaron las nuevas solicitudes de admisión presentadas para el curso 2018-2019. A las 103 solicitudes presentadas se les aplicaron los parámetros de admisión recogidos en la memoria de verificación del máster, y se seleccionaron 20 candidatos y 3 reservas. Los resultados de la aplicación son los recogidos en la tabla adjunta.

Preinscrito en INNOVACIÓN EN INGENIERÍA DEL DISEÑO (Plan 2016)	
Iniciales	**Titulación acceso**
E. A. B.	30049-ARQUITECTO
D. A. G.	30722-INGENIERO TÉCNICO AERONÁUTICO ESPECIALIDAD MATERIALES AERONÁUTICOS Y ARMAMENTO AÉREO
J. A. G. L.	30049-ARQUITECTO
J. L. R.	00002-ESTUDIOS EXTRANJEROS HOMOLOGADOS UNIVERSITARIOS COMPLETOS
M. C. M.	38000-GRADO EN FUNDAMENTOS DE ARQUITECTURA
A. I. M.	35403-GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES
V. E. R.	37788-GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTOS
C. F. G.	30049-ARQUITECTO
M. A. D.	35103-GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA
P. G. C.	38041-GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO
Preinscrito en INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN INGENIERÍA DEL DISEÑO	
Iniciales	**Titulación acceso**
M. C. A. B.	37705-GRADO EN INGENIERÍA DE MATERIALES
I. G. P.	30052-ARQUITECTO ESPECIALIDAD URBANISMO
S. G. C.	37573-GRADO EN INGENIERÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTO
A. C. L. I.	30049-ARQUITECTO
R. S. S.	37753-GRADO EN INGENIERÍA DE DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DEL PRODUCTO
J. G. G.	08026-INGENIERO TÉCNICO EN DISEÑO INDUSTRIAL
Preinscrito en MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DEL DISEÑO (Sin mención)	
Iniciales	**Titulación acceso**
V. M. J.	08008-INGENIERO TÉCNICO AERONÁUTICO, ESPECIALIDAD EN AEROPUERTOS
A. S. M.	30759-INGENIERO TÉCNICO EN ELECTRÓNICA
H. C. J.	35103-GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA
P. G. P.	05014-INGENIERO INDUSTRIAL
J. A. G.	37616-GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA

- Posteriormente, se analizaron distintos aspectos relativos al Máster Universitario en Ingeniería del Diseño y entre ellos se expuso que de los 23 alumnos nuevos seleccionados al principio de curso (sobre 103 solicitudes), sólo 10 habían formalizado la matrícula (más los 9 alumnos que continúan de años anteriores).

Juan del Rosal, 12
28040, Madrid

Tel: 91 398 6458
Fax: 91 398 6046

http://www.uned.es/egi/mID/

- Se decide que para el curso académico 19-20 las admisiones se seguirán realizando durante el mes de septiembre con objeto de que estén lo más cercanas posible al comienzo del curso.
- En la reunión de la Comisión de Coordinación del máster del 28 de marzo de 2019 se tratan los siguientes puntos:

  La reunión comienza recordando por parte de la Coordinadora del máster, que se ha recibido y enviado a todos los miembros de la comisión el resultado del Informe final de la Evaluación para renovación de la acreditación (segunda renovación de la acreditación) que ha sido recibido recientemente y en el que una vez valorados los criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos FAVORABLES. Se traslada a todos los miembros las felicitaciones recibidas por diversos estamentos de la Universidad ante los resultados obtenidos. En relación con este informe se comentan explícitamente algunas de las observaciones realizadas por los evaluadores, en concreto la que hace referencia a:

  1) Documentar las actas de las reuniones de coordinación docente, de modo que se incluya un análisis de los resultados del título, acciones de mejora propuestas, etc. de forma que pueda realizarse un seguimiento adecuado del título.
  2) Adecuar la estructura del profesorado del Máster, en la medida que la situación académica lo permita, a lo indicado en la memoria verificada.
  3) Continuar el análisis de la evolución de la tasas de graduación y de abandono, de tal manera que si siguen desviando de las previsiones establecidas en la memoria verificada, se puedan analizar las causas y establecer medidas que traten de mejorar dichos indicadores.

  Adicionalmente, y también en relación al máster, se analiza la queja formulada, en los foros y a la coordinación del máster, por algunos alumnos sobre la obligatoriedad de realizar trabajos en grupo y el comportamiento poco educado de alguno de sus miembros. Se indica que después de que desde la coordinación del máster se enviase a todos los alumnos un correo electrónico, recordando las bases que deben regir todo comportamiento académico y abriendo la posibilidad, solicitada por alguno de ellos, de trabajar en solitario, los resultados no han sido los esperados por parte de los implicados. Desde ese momento, y a pesar de dar la opción de trabajos individuales, algunos de los alumnos no han realizado más entregas. Se analizan también los resultados obtenidos en otras asignaturas del máster en las que no hay trabajos en grupo.

  Como conclusión a los análisis realizados se propone tomar una serie de acuerdos que se recogen a continuación.

  1) Los resultados del primer cuatrimestre en todas las asignaturas del Máster son bastante mejorables, en lo que respecta al trabajo de los alumnos. Es conveniente proponer algunas acciones de mejora como intentar que exista una mayor comunicación utilizando los foros que proporciona la Universidad y no las redes sociales. Utilizar los foros habilitados en las asignaturas habría permitido detectar y atajar cuanto antes el comportamiento poco académico. Se insistirá nuevamente en los foros de las asignaturas en la necesidad de que utilicen los medios brindados por la plataforma virtual, no evaluándose los trabajos si no se cumple esta regla.
  2) Las comisiones de segunda revisión de las asignaturas del Máster deben estar compuestas por un mínimo de dos profesores del área de Expresión Gráfica en la Ingeniería y los tres miembros de la comisión deben ser profesores del Máster. Se debe recoger este acuerdo en la documentación pública en internet (Guía del Máster).

3) En cuanto a las solicitudes de admisión en el Máster, se dará preferencia a los alumnos que demuestren interés en desarrollar el máster en un plazo razonable de uno o dos años, lo que se puede valorar en función del número de asignaturas en las que soliciten matricularse. Por tanto, tendrán preferencia los alumnos que soliciten matrícula en tres o más asignaturas frente a los que sólo soliciten matrícula en una o dos. Una vez admitido, si el alumno solicita su matriculación en un número de asignaturas inferior al inicialmente solicitado, perderá su condición de admitido al máster siendo necesaria una nueva valoración de la solicitud teniendo en cuenta esa minoración en el número de asignaturas en las que va a matricularse, ya que ello puede provocar que el máster no pueda desarrollarse en un plazo razonable.

- Para el curso 2019-2020, se realizó una primera selección de candidatos en la reunión de la Comisión de Coordinación del máster del 30 de julio de 2019. Posteriormente, en la reunión del 12 de septiembre de 2019 se analizaron las nuevas solicitudes de admisión presentadas para el curso 2019-2020. A las 94 solicitudes presentadas se les aplicaron los parámetros de admisión recogidos en la memoria de verificación del máster, y finalmente se seleccionaron 25 candidatos (de los cuales hay 8 que no han formalizado la matrícula).

  Se vuelve a hacer hincapié en la necesidad de contratación de profesores para el Área. Se hace mención especial a la situación de precariedad en el número de profesores del área, que cada vez es menor. Se acuerda solicitar al menos un profesor ayudante y un profesor asociado para cubrir las diferentes bajas de los últimos años, así como estudiar la situación en la que va a quedar el área a medio plazo a la vista de las futuras jubilaciones.

En otro orden de cosas hay que resaltar los siguientes puntos:

- Los recortes en el presupuesto han limitado la capacidad de acción para organizar sesiones presenciales en las que se pueda contar con ponentes externos al máster que presenten temas de actualidad relacionados con el contenido del máster. Esta falta de presupuesto hace que cada vez podamos contar con menos profesores externos, que siempre son una valiosa fuente de ampliación y actualización de contenidos.

- Respecto a los resultados del curso académico 2018-2019 indicar que el nivel de participación de los alumnos de nuevo ingreso ha sido muy bajo; sin que podamos encontrar una justificación, salvo las ya conocidas del trabajo profesional que prácticamente todos tienen. Algunos alumnos se matriculan y no llegan a presentar ni el primer ejercicio de la evaluación continua en ninguna de las asignaturas. En otros casos superan el primer cuatrimestre pero no continúan durante el segundo.

- Se vuelve a señalar también que la asistencia a las reuniones presenciales es nula. Se convocaron tres a lo largo del curso sin que asistiera ningún alumno. Se decide seguir grabando las sesiones para que puedan ser vistas en diferido con posterioridad, con lo que afortunadamente podemos subsanar este contratiempo.

- Como resultado de los trabajos realizados en las asignaturas de especialidad y los proyectos de fin de máster se han publicado varios artículos en revistas, algunas de ellas JCR, y se han presentado varias ponencias a congresos nacionales e internacionales.

- Finalmente, a lo largo de este curso académico, sólo 2 alumnos han presentado el PFM, uno en la convocatoria de junio y otro en la de septiembre.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA INDUSTRIAL **DICIEMBRE 2019**

Estadística: preinscripciones y matrícula. Curso 2019-20

	Preinscripciones	Matrículas	**Total matriculados**
NUEVOS	**471 /** (456)*	**265 /** (222)*	**501** / (438)*
ANTIGUOS	**265** / (232)*	**236** / (216)*	

PROCEDENCIA	MATRICULADOS
GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	174 / (150)*
GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	143 / (116)*
GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y AUTOMÁTICA	68 / (65)*
GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	49 / (56)*
GRADO EN INGENIERÍA QUÍMICA	52 / (36)*
INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES	15 / (15)*

* curso 2018-19 Actualizado dic 2019

Egresados curso 2018-19 y matrícula PFM 2019-20

- EGRESADOS : TOTAL = 20 (1 en febrero, 4 en junio, 15 en septiembre)
- PROYECTO FIN DE MÁSTER (2019-20): 39 alumnos matriculados (24 en 2018-19)
- TUTELA ACADÉMICA: 18 alumnos matriculados (19 en 2018-29)

Tribunal de Compensación

- Tres peticiones, dos otorgadas.
- Uno de los alumnos compensados ha defendido el PFM y ha terminado el Máster

ANECA

Propuestas de modificación de la memoria aceptadas (26/09/2019):

- Modificación del texto sobre Requisitos de Acceso al Máster para Ingenieros Técnicos. Eliminación de la redundancia de información sobre complementos formativos
- Modificación del nombre de tres asignaturas en correspondencia con las Guías
- Modificación de la memoria en el apartado de contenidos de la materia "Organización y dirección de empresas industriales"
- Introducción de competencias correspondientes a la Orden CIN/311/2009

Próxima evaluación ANECA:

- Próxima evaluación: 23/05/2021
- Fecha límite de entrega de informe de autoevaluación: **14/05/2020**

INFORME DE ASPECTOS DE CALIDAD DEL

Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Eléctrica Electrónica y Control Industrial

(Elaborado en diciembre de 2019)

Datos cuantitativos:

- **Egresados del curso 2018/2019: 5**
- **Número de preinscripciones recibidas para el curso 2019/2020: 103**
- **Número de admitidos para el curso 2019/2020: 62**
- **Número de matrículas nuevas: 27**
- **Número total de matriculados en el curso 2019/2020: 50**
- **Número de matriculados en TFM sólo tutela: 2**

El coordinador académico del Máster Universitario en Investigación en Ingeniería Eléctrica Electrónica y Control Industrial

Sergio Martín Gutiérrez

Máster ITI

Diciembre 2019

Renovación de la acreditación

Informe favorable con fecha 22 de marzo de 2019 con algunas recomendaciones, como mejorar los mecanismos de coordinación docente y observar el ajuste de los indicadores del título con la memoria. Enviadas las modificaciones de la memoria pendientes.

Curso 2018/19

Durante el curso 2018/19 se han defendido 19 trabajos, de los cuales diez corresponden con trabajos de investigación de doctorado. Las calificaciones se distribuyen de la siguiente manera:

- Máster: MH: 11%, SB:56%, NT:33%, AP: 16%.
- Doctorado: MH: 30%, SB:40%, NT:20%, AP:10%.

Curso 2019/20

Alumnos antiguos	Preinscritos	Admitidos
ICF	3	3
IE	6	6
IE (pre-2016)	1	1
IEEC	6	6
IM	9	8
TAM	5	5
TOTAL	**30**	**29**

Alumnos nuevos	Preinscritos	Admitidos
ICF	5	5
IE	5	5
IEEC	5	5
IM	11	8
TAM	4	4
TOTAL	**30**	**27**

Se han admitido 27 alumnos nuevos (25 el curso pasado) y 29 antiguos (36 el curso pasado).